


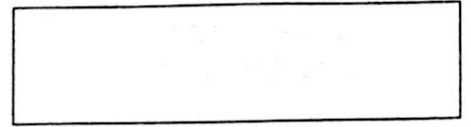
Yo Susana de la Rosa Hernández,  
candidato(a) a Diputada Local por el Distrito 8, reconozco la importancia de una movilidad sustentable, segura, eficiente e inclusiva, por tanto, me comprometo a tomar acciones a través de los compromisos de la Agenda de Movilidad 2018-2024, impulsada por las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, líderes, expertos y activistas, durante la gestión que sea electo, y pasar del discurso a los hechos; además estoy dispuesto a ser evaluado(a) por los indicadores correspondientes.

Me comprometo a:

1. **Un desarrollo urbano sustentable.**  
Impulsaré ciudades compactas, densas, mixtas y participativas con visión metropolitana.
2. **Una movilidad peatonal y ciclista.**  
Impulsaré la movilidad activa. Promoveré entornos seguros y accesibles.
3. **Impulsar un cambio radical en el transporte público.**  
Aumentaré la calidad, seguridad y accesibilidad del transporte público bajo un enfoque de sustentabilidad.
4. **Aumentar la seguridad vial.**  
Protegeré a las personas en sus desplazamientos para evitar muertes en nuestras calles.
5. **A impulsar la reducción y optimización del uso del auto.**  
Impulsaré acciones para gestionar la demanda de viajes en automóvil.
6. **Un gobierno abierto, gobernanza, transparencia y rendición de cuentas.**  
Implementaré mecanismos para asegurar transparencia de los contratos, concesiones y APP's.
7. **Inversión para la movilidad sustentable.**  
Dotaré de recursos y estableceré esquemas de financiamiento y generaré instrumentos fiscales para apoyar a la consolidación de sistemas de movilidad eficientes, seguros, equitativos, sustentables y resilientes.

Así mismo, hago constar que conozco y me comprometo con la iniciativa #YoMeNuevo 2018-2024, y acepto expresamente el uso público de este documento.

  
-----  
Firma



Propuestas específicas:

Propuesta 1 alineada con la iniciativa #YoMeNuevo

En materia de la seguridad vial, queremos que los proyectos de infraestructura, de movilidad y la gestión del tráfico abonen a la seguridad de las personas peatones. Para lograrlo, desde el Senado y el Congreso de Jalisco impulsaremos la iniciativa de Ley de Seguridad Vial que integre las responsabilidades del estado en términos de seguridad e integridad física de las personas peatones en la vía pública. Y que cumpla con las obligaciones suscritas en el "Decenio de Acción para la Seguridad Vial" de la ONU, firmado por México en 2010.

Propuesta 2 alineada con la iniciativa #YoMeNuevo

Desde la Cámara de Diputados y el Congreso de Jalisco, aseguraremos que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de Jalisco y de la Federación de cada año se destine el presupuesto etiquetado a proyectos de movilidad que tengan como objeto al transporte público masivo así como a la infraestructura peatonal, ciclista y al fomento del espacio público.

Propuesta 1 alineada con la iniciativa #YoMeNuevo

Desde el Congreso de Jalisco, queremos garantizar una mejor gestión del tráfico y la accesibilidad de todas las personas al transporte público, debemos modificar la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco para que apunte al aumento excesivo del tráfico y priorice los medios de transporte público sustentables que garanticen también el derecho a un medio ambiente sano, siguiendo así los diversos tratados y recomendaciones que apoyan la pirámide de movilidad.

  
-----  
Firma